

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA MOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

La Región a sus abonados

LA REGIÓN, al entrar en el sexto año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar a sus abonados para 1906, con un sorteo de regalos, en el cual se distribuirán los siguientes:

PRIMER REGALO

Una

MULETA

ceril, elegida por el agraciado en la feria de Tendilla. Para su compra LA REGIÓN le entregará 1.250 pesetas.

SEGUNDO REGALO

UNA BICICLETA

marca *Dürcopp*, núm. 53 del Catálogo *Diana*, cuadro moderno sin soldadura, llantas de madera y aluminio, maza nueva de rueda libre; *Atlas*, freno al pedal y de llantas, de la casa *Otto Streiberger*, Barcelona, Valencia 205. Su precio 650 pesetas.

TERCER REGALO

Una aventadora último modelo de la casa *L. Zorita*, de Valladolid, Perú, 19. Su precio 450 pesetas.

CUARTO REGALO

Una máquina *Singer* para coser, de pie, bobina central, su coste en la Sucursal de Guadalajara, Mayor alta, 10, 220 pesetas al contado.

QUINTO REGALO

Un triturador para piensos modelo inglés, de la casa *Garleiz Hermanos, Yermo y Compañía*, en Valladolid, Acera de Recoletos, 8 y 9. Su precio 140 pesetas.

SEXTO REGALO

Otra máquina *Singer* de mano. Su precio en la Sucursal de Guadalajara: 110 pesetas al contado.

SÉPTIMO REGALO

Una escopeta de dos cañones, sistema fuego central, marca *Jaball*. Su precio: 100 pesetas.

OCTAVO REGALO

Un arado de vertedera giratoria con rueda delantera para la graduación de profundidades de la casa *Alberto Ahles y Compañía*, en Madrid, Barquillo, 26. Su precio: 75 pesetas.

NOVENO REGALO

Una capa para caballero con embozos de terciopelo, adquirida en el acreditado comercio de *D. Rufino de Lucas*, Mayor alta, 11. Su coste: 75 pesetas.

DÉCIMO REGALO

Una colcha seda relieve para cama de matrimonio, adquirida en casa de *D. Rufino de Lucas*. Su precio: 75 pesetas.

UNDÉCIMO REGALO

Un reloj *Roskopf* legítimo con su estuche, de la acreditada Relojería de *Ramírez Serrano*, Mayor alta, núm. 15. Su coste: 45 pesetas.

DUODÉCIMO REGALO

Otro arado de vertedera «Simplex», *Parsons* legítimo, de la casa *Sturgess y Foley*, en Madrid, Alcalá, número 52. Su precio: 45 pesetas.

DÉCIMOTERCERO REGALO

Una manta japonesa para cama de matrimonio, adquirida en el comercio de

D. Rufino de Lucas. Su precio: 25 pesetas.

REGALOS 14 AL 23 INCLUSIVE

Diez lotes de abono mineral para ensayo, en un celemin de tierra cada uno, de las fórmulas que convengan a los agraciados según el cultivo, adquiridos de la *Garantía Agrícola Industrial*, Vallecas. Su coste aproximado; 25 pesetas.

Condiciones del sorteo

Primera. Los citados regalos serán adjudicados por sorteo entre todos los abonados a LA REGIÓN, que tengan satisfecha la suscripción para 1906 antes de las doce del día 20 de Febrero próximo en que aquél tendrá lugar, ante Notario público, en las oficinas de la Administración de este periódico, San Miguel, 8, Guadalajara.

Segunda. Se depositarán en un bombo tantas bolas numeradas, como recibos de suscripciones se hayan extendido y abonado, y en otro bombo veintitrés bolas con los nombres de los regalos. Los veintitrés primeros números que salgan del bombo serán los agraciados con el premio que determinen las bolas correspondientes que salgan del segundo bombo.

Tercera. El suscriptor agraciado con el regalo de la MULETA, concurrirá personalmente ó con legítima representación a la próxima feria de Tendilla, para elegir por sí mismo la muleta ó el ejemplar de la raza mular, caballar ó vacuna ó ejemplares equivalentes que sean de su agrado ó conveniencia, entregándole en el acto y para su pago un representante de LA REGIÓN, la suma de 1.250 pesetas, que precisamente se ha de emplear en la compra de ganado.

Cuarta. El recibo no da al abonado otro derecho que al servicio de la suscripción durante el año de 1906 y a su participación en el sorteo de los regalos por un acto de pura liberalidad de LA REGIÓN.

El acta notarial que se levante para garantía de los suscriptores, quedará como comprobante a disposición de éstos.

Tendrán derecho a tomar parte en el sorteo, los que paguen la suscripción anticipada por todo el año de 1906 antes del día 15 de Febrero próximo, a nuestros corresponsales y también los que lo veriquen antes de empezar el sorteo en la Administración de este periódico.

Los que ya fueren suscriptores, necesitarán además justificar estar al corriente en el pago de la suscripción de 1905.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN, San Miguel, 8, ó en el domicilio de nuestros Corresponsales, en metálico ó libranzas de la prensa, con exclusión de toda otra forma de pago. El precio de la suscripción será como siempre el de SEIS PESETAS.

SORTEOS ANTERIORES

En 31 de Diciembre de 1901, resultaron agraciados: *D. Miguel Sánchez de Mondéjar*, con una *Onza de oro*.—*D. Manuel Ruiz*, de Taragudo, con una *escopeta*.—*D. Ricardo Núñez*, de Guadalajara, con un *reloj*.

En 2 de Enero de 1903: *D. Ricardo Aguilera*, de Guadalajara, una *máquina de coser Singer*.—*D. Luis Betegón*, de Yunquera, una *Onza de oro*.—*D. Gregorio López Palomar*, de La Puerta, una *escopeta*.—*D. Narciso Valle*, de Guadalajara, un *reloj*.

En 15 de Enero de 1904: *D. Valentín de la Fuente*, de Chiloeches, una *muleta*.—*D. Enrique Valenzuela*, de Guadalajara, una *máquina de coser Singer*.—*D. Manuel Rodríguez*, de Jadraque, una *Onza de oro*.—*D. Félix Terol*, de Guadalajara, una *escopeta*.—*D. Tomás Romero*, de Madrid, un *reloj*.

En 2 de Marzo de 1905: *D. Francisco Madrid*, de Algar de Mesa, una *muleta*.—*D. Francisco Nicolás*, de Guadalajara, un *Gramófono*.—*D. Estanislao San Andrés*, de Iriépal, una *máquina de coser Singer*.—*D. Antonio Baños*, de Loranca de Tajuña, una *escopeta*.—*D. Victoriano Rojo*, de Alcolea del Pinar, un *pulverizador*.—*D. Nicolás Pérez*, de Peñalver, una *capa*.—*D. Julián Santos*, de Guadalajara, una *manta de viaje*.—*D. Mariano Martínez*, de Molina, un *mantón*.—*D. Ricardo Núñez*, de Guadalajara, una *colcha*.—*D. Felipe Blanco*, de Negredo, un *reloj*.

ACTITUD DEL PARTIDO CONSERVADOR

«Diríase, al ver la forma en que el ministro de la Gobernación se expresa al ocuparse del *nomato* proyecto de represión de los ataques contra la Patria y el Ejército, que el Gobierno no tiene pensamiento alguno concreto, ó que, queriendo eludir las responsabilidades propias de su posición, trata de escudarse

con las opiniones que en el ejercicio de su derecho expone la Prensa, dando a éstas, para lograr su propósito, mayor alcance del que seguramente tienen.

No de otra suerte se explica que el señor conde de Romanones haya dicho que la discusión entablada en la Prensa es en extremo provechosa, sobre todo para el Gobierno, el cual ha podido ver la actitud de todos los elementos políticos, y que si no hubiera la Prensa discutido la cuestión, el Gobierno no sabría, á estas horas, á qué atenerse.

Que la Prensa se ocupe de un asunto al que desde el primer momento se ha dado grandes proporciones, y que la voz pública estima llamado á producir dificultades en el seno mismo del Gobierno, es cosa tan natural y tan corriente, que excluye la posibilidad de deducir de ello las consecuencias que en provecho exclusivo del Gabinete pretende sacar el señor conde de Romanones. La Prensa no puede callar: el silencio es opuesto fundamentalmente á su naturaleza, y aun llevando la representación de un partido, necesita, sin comprometer la opinión de éste, pero cumpliendo deberes de información, reflejar lo que se dice, siendo muy difícil, por no decir imposible, que al hacerlo así ocultar sus impresiones individuales.

Conviene, pues, repetir, como ya indicamos con bastante claridad, que el partido conservador, como tal partido, calla acerca del problema que estos días se discute, y como calla, como aún no ha estimado oportuno revelar su pensamiento, son caprichosos y fantásticos los designios y las actitudes que á algunos les ha acomodado atribuirle. Lo único cierto y positivo es que no dice, ni cree deben ahora decir, palabra; que espera la decisión del Gobierno, para examinarla y juzgarla con toda la elevación de miras en que siempre inspira su conducta, y que únicamente cuando el proyecto se discuta en las Cortes expondrá el concepto que la obra de los consejeros responsables le merece.

De modo y de manera que el señor conde de Romanones podrá encontrar en las manifestaciones de la Prensa cuantas soluciones convenga á su propósito; pero lo que no cabe decir, porque no es exacto, es que ha podido ver en aquellas la actitud de todos los elementos políticos, toda vez que el partido conservador, como tal partido, expresa y deliberadamente reserva su opinión sobre un asunto respecto del cual entiende que corresponde, por completo y en absoluto, la iniciativa al Gobierno.»

Así define nuestro colega *La Epoca*, la verdadera actitud del partido conservador frente á la grave cuestión militar, que tuvo su origen en la debilidad del Gobierno.

Pequeñeces

DECEPCIÓN

Grande fué la sorpresa de todos los honrados vecinos de...

Juanito; aquel muchacho que todos habían visto correr por la aldea, hijo del tío *Fuax* el miserable, mote por el que le conocía todo el mundo,

acababa de obtener un éxito grande, un éxito franco.

A Madrid habíase ido Juanito á la muerte de su padre y después de convertir en papel moneda todo su patrimonio: siete mil pesetas fuertes.

Voluntad para el trabajo, no le faltaba; disposición, tampoco; á Madrid iba, pues, á trabajar. No sabía en qué, pero él, firme en sus propósitos de ser algo, lucharlo, y malo había de ser que no llegase á la meta.

Después de muchos trabajos consiguió entrar de gacetero en un periódico. Allí empezó á germinar en su mente la idea de ser autor, de qué no lo sabía pero su gran deseo era estrenar algo, drama, comedia, zarzuela, lo que fuese. Para todo creía tener los mismos principios, pues conocer á fondo no conocía nada.

Por fin, y después de muchas contrariedades y disgustos, consiguió le estrenaran una obra, una comedia, y aquella noche, la del estreno, creyó morir.

Varias fueron las representaciones que de la obra se hicieron, más pasó la oportunidad y la obra también pasó al olvido.

Presentó varias obras más, obras que se leyeron en los saloncillos entre bozozos de los concurrentes. «Estaban bien, pero no darían entrada.» «V. debe buscar otro asunto como aquel que le valió á V. el éxito.» Estas y repetidas frases oía de todo el mundo.

Juanito se desesperaba. En el pueblo habían puesto el nombre de Juanito Pámeras á una de las calles; le creían nadando en la opulencia. Edil hubo en el Concejo que propuso la comedia de Juanito como obra de texto. Juanito era para ellos un Dios.

Una comisión de dicho pueblo fué á Madrid á visitarle. Estupefactos quedaron todos al ver que Juanito iba con los codos rotos, unas botas raídas y flacucho como un condenado. «Ellos que creían poco menos que hasta se desayunaría con faisanes! ¡Aquel muchacho del que todos los periódicos se ocupaban y hablaban de su talento!

Gran decepción sufrieron. Pero señor, decían los buenos lugareños. ¿Serán tan infames los hombres que desamparan á este individuo con el talento que tiene?

¡Pobres hombres! no sabían que Juanito era uno de los veinticinco mil que llegan á Madrid buscando lo mismo, y aun más agraciado que los demás, puesto que en él sonó la flauta; aunque su sonido, en realidad, ya había desaparecido de todo oído humano.

La prensa, los periódicos, decían ellos. La prensa... era un compañero.

OCHOA DE ALDA.

Reales Colegios

para huérfanos y pensionistas

DEL MAGISTERIO DE ESPAÑA

En la entrevista concedida por el Excelentísimo Sr. Conde de Romanones, á petición de la Real Sociedad, de una comisión de ésta con otra de la Asociación Nacional el 26 del corriente, el Secretario de dicho Sr. Ministro *D. Victoriano Fernández Azcarza*, entregó á los comisionados de ambas entidades un escrito, que refleja exactamente la actitud del Sr. Conde acerca de los Reales Colegios.

El escrito dice como sigue: «Cuando recibí la primera visita de representantes de la Real Sociedad fundadora de Colegios de huérfanos del Magisterio, le presté gustoso mi apoyo, sin mirar más que al objeto benéfico que perseguían. Buscaba algo favorable al Profesorado, y ello era bastante para que yo le ayudase.

Cuando más tarde me visitaron representantes de la Asociación Nacional, creí entender que los trabajos de la Real Sociedad comprometían intereses del Magisterio público, y sobre todo que podían ser motivo de que la Asociación Nacional se disgregara. A fin de evitar los posibles daños que me anunciaban, los autoricé para que prohibieran á las Asociaciones provinciales que ingresaran en la Real Sociedad, como medida provisional y en tanto que yo estudiaba la cuestión, las aspiraciones de unos y otros y los medios de armonizarlas.

Hecho este necesario estudio para yo proceder con entera imparcialidad resulta lo siguiente:

1.º Que la Real Sociedad busca la fundación de Colegios para huérfanos de todo el Profesorado, desde los Catedráticos de Universidad á los Maestros y Profesores de escuelas públicas y privadas, y que en esa Sociedad puede ingresar voluntariamente todo Maestro que quiera, y puede salir cuando lo tenga por conveniente.

2.º Que la Asociación Nacional busca la fundación de Colegios de huérfanos para el Magisterio

público de primera enseñanza solamente, con exclusión de todas las demás clases del Profesorado.

3.º Que las aspiraciones del Magisterio público de primera enseñanza, pueden tener satisfacción, ya dentro de la Real Sociedad modificando los Estatutos de común acuerdo, para que sean atendidas algunas de las justas observaciones de la Asociación Nacional ó bien en un Colegio especial que funcione con independencia de los primeros y aunque éstos existan.

4.º Que en la Junta Directiva de la Real Sociedad hay una mayoría de Maestros y Auxiliares de escuelas públicas, por lo cual no es de esperar que vaya en daño del Magisterio público, pues esos dignos compañeros sabrán evitarlo si hubiese algún peligro.

5.º Que de ir contra la Real Sociedad, se causaría un daño evidente al Profesorado de Institutos y Normales é Inspectores, Secretarios de Juntas, Profesores privados, etc. ; sin ventaja alguna para el Magisterio público de primera enseñanza, pues como queda dicho, puede ver realizadas sus aspiraciones dentro de esa misma Sociedad y además, fuera de ella; pues ambas instituciones proyectadas no son incompatibles.

6.º Que debiendo constituirse en provincias Juntas representativas de la Real Sociedad con elementos de las diversas clases del profesorado, es decir, con profesores de escuela Normal, con Inspectores, con Maestros públicos y privados, no pueden desarrollar esa misión las Juntas Directivas de las Asociaciones de Maestros públicos adheridos á la Nacional ni por su organización exclusiva ni por su misión que es más amplia. Por eso conviene que esas Asociaciones funcionen con entera independencia y apartamiento de la Real Sociedad.

7.º Que como Ministro de la Gobernación, Jefe de las Instituciones de beneficencia de España, estoy en el deber, que cumpliré lealmente de alentar todas las fundaciones de carácter benéfico, sin que pueda autorizar que en mi nombre y mientras sea Ministro se creen obstáculos á ninguna de las existentes ó proyectadas.

Por todo lo dicho procede:

1.º Estudiar los Estatutos de la Real Sociedad y ver si, modificándolos en favor del Magisterio público de primera enseñanza hay medio de satisfacer las aspiraciones de la Asociación Nacional dentro de la Real Sociedad.

2.º Si esto no fuera posible, procede declarar á todos los Maestros públicos en plena libertad y sin coacción alguna por mi parte para inscribirse en la Real Sociedad, sin perjuicio de llamarlos á la Asociación Nacional cuando ésta ultime sus proyectos.

3.º Procede mantener la recomendación de que las actuales Asociaciones provinciales no ingresen como tales Asociaciones en la Real Sociedad, sin perjuicio de que los Maestros públicos acudan á las Juntas provinciales que la Real Sociedad forme, entren en ellas, secunden sus trabajos y coadyuven al éxito como lo tengan por conveniente.

En todo caso, y de no haber unión, desautorizo todo trabajo que se haga en adelante en mi nombre, contra una de las dos instituciones proyectadas, y pido á todos que cese la actual lucha por el bien del mismo profesorado.

Los comisionados de la Real Sociedad propusieron á los de la Nacional que presentaran por escrito un resumen de sus deseos, para que estudiado por la Junta Directiva, resolviera sobre él lo que estimen más justo y beneficioso para el Magisterio.

Lo que comunica esta Real Sociedad á los Maestros y Profesores de España, para que en su virtud obren como en sus conciencias y leal saber y entender estimen conveniente á sus intereses, al bien de sus hijos y al de la clase en general.

LA JUNTA DIRECTIVA.

TEATRO

Las obras que en estos dos últimos días se han puesto en escena en nuestro Teatro principal, han sido *La cizaña*, *Nicolás* y *Caza de almas*, por la tarde, las que tuvieron una interpretación nada más que regular. Por la noche se han puesto *Los Galeotes* y *El Místico*, ambas obras de gran importancia y las que merecen párrafo aparte.

Los Galeotes, comedia en prosa de los hermanos Quintero, es obra ya conocida en este Teatro por haberla puesto en escena la compañía que dirigía el primer actor D. José González y de cuya interpretación quedó muy satisfecho el público arriacense, fué recibida con agrado.

De esta segunda representación de *Los Galeotes* no ha quedado tan bien impresionado el público como de la primera.

La Srta. Gómez estuvo bastante discreta en el desempeño de su papel de *Carita* y no *Clarita* como todos la llamaban.

De los demás, no hay para qué hablar.

El místico, drama en cuatro actos, original de D. Santiago Rusiñol, es una joya literaria que dicen está basada en la vida ascética de cierto poeta catalán, de inolvidable recuerdo para los amantes de la poesía.

La impresión del público que asistió al Teatro es bien distinta de la experimentada por el público de Borrás; prueba inequívoca de mis aseveraciones es que, con seguridad, nadie iría al Teatro si se verificase la *reprisse* de esta obra y en cambio Borrás tiene entusiastas espectadores que no se cansan de verle hacer el *padre Ramón*.

El Sr. Portes estuvo algo exagerado en su papel de *místico*.

Sin embargo, hay que hacerle justicia á Portes y felicitarle por el final del segundo acto, por lo que obtuvo aplausos sinceros. También en el final de la obra estuvo feliz y así se lo demostró el público.

La Srta. Gómez estuvo regular en el papel de *Marta*, haciendo en el tercer acto una entrada muy bonita en escena, que el público supo premiar. Esta mujer nacida para amar, busca un hombre que llene todas sus aspiraciones, que se consagre en cuerpo y alma á ella y tiene la desgracia de poner su cariño en dos seres el *padre Ramón* y el *libertino Miguel*, los que se sacrifican por el amor á la humanidad y por ende sacrifican á la pobre *Marta*.

La Srta. Gómez estuvo muy discreta, cosechando aplausos.

El Sr. Obispo (Sr. Torrecilla), hizo su papel con bastante énfasis, sacándolo por lo tanto de su natural objeto. En cambio en el de *Miguel* estuvo más aceptable.

El Sr. Córdoba, que desempeñó el papel de secretario del Obispo, lo hizo con desenvoltura y naturalidad, vistiéndolo muy bien. El público lo juzgó así, y aplaudió al simpático actor.

Los demás no llegaron ni siquiera á cumplir.

Sr. Castelló. ¿No cree usted que si viniera aquí Muro á cantar *Rigoletto* resultaría mucha obra para ese actor? A cada cual lo suyo.

Esta compañía de acuerdo con el empresario proroga su estancia en ésta, por dos funciones más, siendo la primera el sábado, beneficio del Sr. Portes con *El gran Galeoto* y un monólogo original de un conocido periodista de esta localidad y que por ahora guarda el incógnito, y la segunda el domingo, con la preciosa obra de D. Jacinto Benavente *Los malhechores del bien*.

Información

Á nuestros suscriptores

Sin perjuicio de poder hacer efectivo el importe de la suscripción para 1906, hasta el 20 de Febrero próximo, rogamos muy encarecidamente á aquellos de nuestros suscriptores que deseen continuar durante el año venidero, se sirvan llenar el adjunto BOLETÍN y remitirlo al Sr. Administrador de LA REGIÓN en sobre franqueado con un cuarto de céntimo para que se proceda á extender el oportuno recibo.

Hemos dispuesto seguir sirviendo el número á nuestros antiguos suscriptores hasta el 20 de Febrero próximo; pero encarecemos el envío del boletín, para ir adelantando el trabajo de las fajas impresas que dan mayor seguridad al puntual servicio de correos.

Sr. Administrador de
La Región

D. _____
que vive _____
provincia _____
desea suscribirse á LA REGIÓN, durante el año de 1906.

(Firma del interesado)

En la mañana de hoy ha salido para Osa de la Vega (Cuenca), á fin de tomar posesión de la Escuela de dicha villa, la distinguida señorita D.ª Julia Hídalgo.

Con este motivo queda vacante la auxiliaría de la Escuela Normal superior de Maestras, que interinamente desempeñaba tan ilustrada profesora.

La Asociación de Secretarios del partido de Molina, celebrará junta general en dicha villa el día 20 del actual, con el fin de tratar asuntos benéficos á la clase.

Ayer por la mañana contrajo matrimonial enlace en la parroquia de Santiago, el funcionario de Hacienda D. José Herranz, con la estimable señora D.ª Paula Moreno.

Los novios salieron para Madrid, donde permanecerán unos días.

Nuestra enhorabuena.

En el inmediato pueblo de Chiloeches, días pasados cuatro vecinos del mismo, embriagaron á un mendigo, quitándole 15 pesetas.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado y los autores han sido presos.

Con una nueva é interesante obra acaba de enriquecerse la ya valiosa biblioteca que forman la serie de Manuales que con tanto éxito vienen publicando los conocidos editores Sres. Sucesores de Manuel Soler. Trátase de una obra de indiscu-

tible actualidad, ya que constituye un razonado estudio del Imperio del Sol naciente, expuesto en forma agradable, de cuanto puede servir para dar á conocer ese ayer tan misterioso y lleno de encantos y la brillante actualidad de aquel privilegiado país.

La historia, las costumbres, creencias, artes, industrias, literatura y todo, en fin, cuanto retrata el pasado y el presente del Japón, describe en el nuevo libro titulado *Dai Nipon* en forma amena, con plausible facilidad y exactitud; de suerte que su autor, D. Antonio García Llansó, ha logrado realizar cumplidamente su propósito, ya que en las 400 páginas que contiene el libro, ha reunido cuantos antecedentes podían necesitarse para que el lector forme un juicio exacto de un país que, si merece estudio por su glorioso pasado, despierta grandísimo interés por su radical y provechosa transformación, á la que debe indudablemente las ventajas que acaba de obtener. Así lo reconoce el distinguido escritor D. Miguel S. Oliver en el bien escrito prólogo que encabeza el libro, sirviendo de complemento numerosos grabados y un glosario que podrá servir de base para formación de un vocabulario japonés español, de que todavía carecemos.

Hállase de venta en todas las librerías al precio de 3 pesetas.

Le ha sido concedida la jubilación por edad, al maestro de la Escuela de Alcocer D. Lucas Ochaíta.

A nuestro estimado amigo el primer teniente de Infantería (E. R.) D. Ciriaco Carcar, le ha sido concedido el empleo superior inmediato.

Nuestra enhorabuena.

El día 6 del actual, y en ocasión de estar descansando el empleado de ferrocarriles D. Camián Dionisio Alonso, le fué sustraída una cartera que contenía un billete de 25 pesetas y varios documentos propios de su servicio.

El autor no ha sido capturado.

En virtud de oposición, ha sido nombrada Maestra de la Escuela de Tendilla D.ª Carmen Belda Tamayo.

Nuestro querido amigo D. Julián Jimeno ha solicitado en concurso de ascenso, una vacante en la Normal de Murcia, pero el expediente no se ha resuelto aún y no se sabe quién será el nombrado para dicha vacante.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria, por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Doce años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Ha sido ascendido al sueldo de 1.250 pesetas anuales, nuestro estimado amigo D. Arturo Ruiz, funcionario de Pósitos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestro querido paisano el acreditado sastre madrileño Sr. Vergara.

El auxiliar de la Tesorería de Hacienda don Gumersindo Calvo, ha sido destinado, con ascenso, á la de Toledo.

También han sido ascendidos los Sres. García y Roquero, auxiliares del mismo negociado.

Nuestra enhorabuena á todos.

Ha sido pedida la mano de la bella Srta. María García San Miguel, hija del marqués de Teverga, para el distinguido capitán de Ingenieros don Antonio Peláez Campomanes.

ALMACÉN DE MADERAS
DE CONSTRUCCION Y TALLER
Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)

Hoy ha llegado á esta población, después de pasar estos días de vacaciones en la provincia de Albacete al lado de sus parientes, el primer teniente de ingenieros nuestro querido amigo don Andrés Fernández Mulero.

Ha sido ascendido á oficial cuarto de administración, el oficial quinto de Estadística, nuestro amigo D. Luis Pordomingo.

Nuestra enhorabuena.

Nuestro paisano y respetado amigo D. Francisco Cubillo, Capellán Castrense retirado, ha fijado su residencia en esta capital.

Anteayer falleció en esta capital, víctima de larga y penosa enfermedad, la Srta. María del Pilar López Ruiz.

A su desconsolada hermana D.ª Soledad y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

En uso de licencia ha llegado á Barcelona, procedente de Valladolid, el capitán de Ingenieros D. Juan Moy Badia.

El número agraciado con el regalo de dos cartas, cuyo sorteo se celebró el día 6 del corriente, ha correspondido al 942.

El que posea dicho número puede pasar á recogerlas á la casa Ayuntamiento de esta capital

En las dos últimas semanas se han hecho los repartos 36 y 37 de la magnífica edición *Don Quijote de la Mancha* que publica la casa Luis Tasso, de Barcelona, siendo su nota culminante la colección de cromotipias que la adornan, perfecto trabajo de acurelas pintadas de propósito, cuyas

reproducciones dan fe del adelanto asombroso obtenido por la moderna tipografía, y de la inmejorable aplicación que alcanza en los talleres de dicha casa editorial.

Han sido detenidos por sustraer leñas en el soto «El Serranillo», tres vecinos de esta población.

En la semana anterior, se hizo cargo del mando del séptimo regimiento mixto de Ingenieros, de guarnición en Valencia, el coronel D. Rafael Peralta Maroto.

Nuestro convecino D. Angel Martínez García, ha sido nombrado agente de la Policía secreta de Barcelona.

ADVERTENCIA

No solo pueden dirigirse directamente á esta Administración con el envío del boletín los señores abonados que deseen renovar la suscripción y los que habiendo recibido el número de propaganda quieran figurar como suscriptores, pues les bastará dar el aviso á cualquiera de nuestros corresponsales, ó á los Agentes de los Ayuntamientos en esta capital, para desde luego figurar en la lista de abonados y extenderles el oportuno recibo.

Por este Gobierno civil, han sido aprobadas las cuentas de Vélamos de Abajo, Tartanedo, Pozo de Guadalajara, Puebla de Beleña, Romanillos de Atienza y Miedes, correspondientes al ejercicio de 1904 y El Cardoso de 1903 y 1904.

Ha sido promovido á la plaza de magistrado del Tribunal Supremo, el presidente de la Audiencia de Madrid, nuestro respetado amigo D. José Fernández de La Hoz, presidente que fué de la provincial de Guadalajara.

En esta capital, donde tan grato recuerdo dejó tan respetable magistrado, se recibirá con singular complacencia la noticia del ascenso del señor La Hoz al más alto tribunal de la nación.

Reciba nuestro sincero parabién.

El viernes último, yendo por la carretera de Trillo el vecino de Gárgoles de Abajo, Julián Pérez Roca, fué agredido con un palo por cinco individuos que le produjeron lesiones menos graves en la cabeza.

La Guardia civil detuvo á tres de los malhechores.

En el sitio denominado «Jara de Bollos» del término de Humanes, han sido detenidos los vecinos de dicho pueblo Juan Guillén y Juan Duque, que en compañía de cuatro más cuyos nombres se ignoran, se entretenían en cazar con alar y perchas.

Entre los aspirantes á la Notaría de Jadraque, figuran los Sres. D. Juan Bernardo, D. Saturnino Cano, D. Enrique García Frías, D. Federico Gomis, D. José Losada, D. Ramón Rodríguez, D. Mariano Somaló y D. Fausto Suárez.

Por terminación del contrato, se halla vacante la plaza de médico titular de Peralveche, dotada con el haber anual de 75 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Mañana vendrá á Guadalajara, con objeto de informar ante la Audiencia provincial, el reputado criminalista Sr. Doval.

Postales

Brihuega

Ha sido nombrado interventor de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo D. Alberto Belmonte.

Nuestra enhorabuena.

El 8 de los corrientes salió de ésta para Zaragoza, el catedrático de aquella Universidad señor Del Río, acompañado de su familia.

Ayer se celebró en Santa María, el matrimonial enlace de Antonia López con Nicolás Gutiérrez.

Les deseamos eterna luna de miel.

El domingo ha marchado de esta con dirección á Osuna (Sevilla), para tomar posesión de aquel Juzgado, nuestro querido amigo D. Máximo Arredondo.

El lunes salieron el alcalde de esta localidad y el concejal Sr. Belmonte, á efectuar el repeso.

La inspección dió como resultado la imposición de varias multas á ocho comerciantes que engañaban al público usando medidas y pesos ilegales.

Milmarcos

Aunque la fortuna repartida el 23 de Diciembre último no ha querido visitar á los habitantes de esta villa, no por eso han cedido las diversiones habidas otros años en las Pascuas y año nuevo, pues en este han ofrecido la mayor animación merced á los alegres y simpáticos jóvenes Primitivo Escolano y Teodoro Iturbe, los que en unión

de otros se han esforzado en obsequiar al sexo bello con varios bailes de Pascuas, organizando para despedida una función teatral para el día de Reyes.

Los señores que han sustituido á los concejales salientes en la corporación municipal son los siguientes: D. Rufino Mencía, D. Domingo Hernández, D. Pedro Alonso y D. Anastasio Muela, personas de prestigio en esta localidad, los que animados de grandes propósitos y dirigidos por el ilustrado D. Ladislao Tellez, elegido alcalde, no dudamos harán las necesarias reformas que el ornato público demanda y la higiene de los habitantes de Milmarcos exige.

Reciba toda la corporación nuestra enhorabuena, y prometémosles nuestra ayuda en sus iniciativas, si son útiles y convenientes, al interés de vecindario.—Corresponsal.

Valdesaz

Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento: Alcalde, D. Félix López; Concejales, D. Vicente Blanco, D. José Monge, D. Juan Ayuso, D. Martín Ayuso y D. Gabino Ayuso. Nuestra más cordial enhorabuena.

Valfermoso de Tajuña

El Ayuntamiento de esta localidad ha quedado constituido en la forma siguiente:

Alcalde: D. Tomás Gómez Sánchez. Regidor-Interventor: D. Saturnino Martínez. Concejales: D. Fidel García, D. Ventura García, D. Tomás Martínez, D. Felipe de Diego y don Mariano Martínez.

—Se halla vacante la plaza de guarda municipal con la dotación de 275 pesetas anuales.—C.

Illana

Se ha constituido el Ayuntamiento en la siguiente forma: Alcalde, D. Julián Herranz; Primer teniente, D. Cecilio Ruano; Segundo, D. Miguel de la Torre; Síndico, D. Natalio Álvarez; Interventor, D. Lorenzo Fuerte, y Concejales D. Rogelio Yelvé, D. Leandro Polo, D. Cesáreo Sacedo y D. Mariano García Antón.

Todos están animados de los mejores propósitos y dispuestos á emplear la mayor actividad en defensa de los intereses de Illana que bien lo han de menester.

A todos desea el pueblo acierto en su gestión. —Ha salido para Tarancón, en compañía de su hijo, aventajado alumno del segundo año del bachillerato, nuestro distinguido amigo D. José de César, y para una excursión cinegética en las dehesas de Montenegro, el acaudalado propietario D. Luis Rico.—Clarito.

Jadraque

El día 6 del presente, se celebró en esta villa la apertura y reparto de premios en la escuela Dominical, asistiendo á dicho acto el Sr. Alcalde, señor Secretario y demás Corporación municipal, el Sr. Cura párroco y señoras y señoritas de dicho pueblo.

Verificado el acto de los exámenes de las alumnas, dirigidas por la señora Profesora de primera enseñanza de la localidad, quedando todos muy conformes por los adelantos que durante tres años de instalado han demostrado, se procedió al reparto de premios, que consistieron en cortes de vestidos, blusas, delantales, camisas y chambras, todo esto de donativos hechos por el Ayuntamiento, los Sres. Hernández, D.ª Julia Ramos y Asociación del Apostolado de la Oración, terminando el acto con dos elocuentes discursos del Sr. Cura párroco y la Sra. Profesora de dicha escuela.

COMUNICADO

Hinojosa 2 de Enero de 1906.

Sr. Director del periódico LA REGION. Guadalajara.

Muy señor mío: Ruego á V. se sirva insertar en el periódico de su digna dirección la presente carta, con el fin de llamar la atención de quien corresponda, acerca de lo que está pasando en la generalidad de los pueblos de este partido de Molina de Aragón, por la falta de sellos de comunicaciones y efectos timbrados.

En este pueblo, como casi en la totalidad de los demás de este partido, hace mucho tiempo no se puede escribir una sola carta por falta de sellos de comunicaciones y efectos timbrados en los estancos, con lo cual nos vemos gravemente perjudicados en un servicio tan sagrado como necesario en los asuntos y negocios de la vida, pues cuando nos precisa una carta ó un efecto cualquiera timbrado, nos vemos en la necesidad de sufrir las amarguras que siempre lleva consigo el hacer un viaje á la capital de partido, distante veinticuatro kilómetros y otros más, y sobre todo en épocas de invierno como la presente; y habiendo recurrido en queja al estancero del pueblo, este señor dice que no tienen obligación de tener sellos de comunicaciones ni efectos timbrados, por cuanto en la Administración de Molina nada se les abona por

la venta de estos artículos, quedando con esto infringido el art. 8.º del Reglamento del impuesto del timbre de 27 de Marzo de 1900.

Sin otro particular y con gracias anticipadas, se ofrece suyo atento s. s.

q. b. s. m.
El suscriptor
ANDRÉS CEJALVEZ.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 9

A las cinco de la tarde

Crucero á Tánger

De un momento á otro saldrá para Tánger, con objeto de recoger á los delegados del Sultán que asisten á la conferencia de Algeciras, el crucero *Río de la Plata*.

Este barco, en unión del *Carlos V*, permanecerá en aguas de Algeciras durante los días de la conferencia.

Honrosa distinción

En el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra*, se publica el nombramiento de Teniente coronel honorario del Batallón de Cazadores de Figueras, á favor del Archiduque Federico de Austria.

Cacería regia

Esta mañana salieron en automóvil con dirección á Torrijos y con el fin de cazar en una posesión del Duque de Santaña, S. M. el Rey y el infante don Carlos.

En otros automóviles han ido la infanta María Teresa, los príncipes de Baviera y una comisión de oficiales alemanes.

Esta tarde regresarán á Madrid.

Consejo de Ministros

Esta tarde acaban de reunirse lo Ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

En él se examinarán diferentes proyectos de ley, que el Gobierno presentará á las Cortes tan pronto reanude sus tareas.

De política

En los círculos se comenta á diari la situación del gobierno, ante el problema militar. Pero hasta tanto que pas el día de la boda de la Infanta María Teresa, nada importante ha de ocurrir.

La conferencia del Sr. Maura con Sr. Moret y la visita del primero á Palacio, se ha prestado á que los aficionados á formar calendarios, hagan toda clase de profecías.

El problema de la disolución de las actuales cortes, está puesto para muchos sobre el tapete.

En este caso ¿quién contará con el decreto de disolución?

Esta sería la incógnita á despejar.

Combinación de Gobernadores

Parece que el retraso que sufre la combinación de Gobernadores obedece á dificultades en que lucha el Gobierno, pues desea complacer á las distintas fuerzas de la mayoría, sin disgustar á ninguno de los conspicuos.

La Presidencia del Congreso

El Sr. Conde de Romanones ha manifestado á los periodistas que á su juicio el Marqués de la Vega de Armijo, no insistirá en su dimisión.

De todos modos, ha dicho, tendría que presentarla al Congreso y éste lo probable sería que se negara á admitirla.

En su caso le sustituirá el Sr. Canalejas y de no aceptar éste el Sr. Puigcerver.

Conferencia

El ministro de Francia Mr. Cambon, ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Moret.

Se supone que la conferencia ha versado sobre los asuntos de Marruecos.

El Marqués de Tovar

Hoy ha llegado á Madrid el Sr. Marqués de Tovar, nuestro embajador en el Vaticano, con las dispensas matrimoniales de SS. AA. la Infanta María Teresa y el Infante Fernando.

Los abogados del Estado

Una comisión del cuerpo de Abogados del Estado, presidida por el director de lo Contencioso, ha visitado hoy al Sr. Ministro de Hacienda para testimoniarle su gratitud, por las mejoras que en beneficio de dicho cuerpo se han introducido en la Ley de presupuestos.

PERPÉN.

Mercados

El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:
Cebada caballar á 31 reales fanega.
Cebada ladilla 33 y 34 id. id.
Avena á 20, 21 y 22 id. id.

El de Valladolid

Valladolid 9—11'40

Telegrama núm. 710

Trigo á 47 reales y cuartillo fanega.
Centeno á 32 y medio id. id.
Cebada á 27 id. id.
Avena á 17 id. id.
Yeros á 36 id. id.
Mercado sostenido.

El de Brihuega

Trigo, 46 reales fanega.
Cebada, 30 id.

minutos, con sal, vinagre, cebollas partidas, perejil, pimienta y clavo.

Una vez bien escurridos, se rocían mucho con una salsa picante y se sirven

DR. ZAMPA.

Sección Religiosa

Miércoles 10.—San Juan Bueno, San Gonzalo de Amarante y San Agatón.

Jueves 11.—San Higinio, papa, San Teodosio, cenobiarca y San Anastasio.

Viernes 12.—San Benito, San Victoriano y San Arcadio.

Perro Setter

El martes, 2 del corriente, se perdió un perro color canela oscuro, pelo largo; el que lo presente ó diga donde está, se le gratificará.

San Gines, 1, casa de D. Félix de Hita.

A LOS GANADEROS

Se compran toda clase de pieles al pelo, particularmente lanar y cabrío.

Dirigir sus ofertas á **MARQUETA HERMANOS CURTIDOS (Guadalajara)**

Librerías, papelerías é imprentas

material para escuelas, objetos de escritorio y otros

RAMÍREZ

La correspondencia y pedidos se dirigirán: En GUADALAJARA, Mayor baja, 21, librería, á D. Daniel Ramírez.

En ALCALA DE HENARES, Calle Mayor, 1, (esquina á la Plaza Mayor ó de Cervantes), id. á D. Saturio Ramírez (hijo).

Todo á precios fijos y económicos, arreglados á los de las principales casas editoriales de España, y se dan facilidades para los pagos en pedidos que convengan. 26—1

Venta de leñas.—En el monte de Ciruelas, próximo á Tórtola, todo carretera menos un trozo de buen camino para carro, se vende una partida de chaparro; para tratar con su dueño, en el monte; más detalles, en el Almacén de piensos de Izquierdo, Plaza Mayor, 25. 4—1

Casa de préstamos

DINERO

MES DE ENERO

	DÍA 6	DÍA 7	DÍA 8
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	711'17	708'47	714'14
15 (3 tarde).....	710'02	706'30	704'84
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm....		0'1	0'0
Cantidad de agua evaporada en mm.....	0'2	1'8	3'2
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	8'6	10'6	13'8
Mínima.....	4'8	7'4	4'2
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	17	24	48
Mínima.....	0	0	0

LA BOLSA

Ultimos cambios

Cuatro por ciento interior, al contado, 78'35.
Id. id. id. fin de mes, dinero, 78'50.
Id. id. id. próximo, 00'00.
Cinco por ciento amortizable, 98'60.
Acciones del Banco de España, 417'00.
Id. de la Tabacalera, 378'50.
Id. Azucareras preferentes, 00'00.
Barcelona, interior fin de mes, 78'60.
París, 4 por 100 exterior, 91'55.
Renta francesa, 98'60.

Precio del oro

París á la vista, 23'25 por 100 (beneficio)
Londres á la vista, libra esterlina, 00'00.

Cocina de LA REGION

Sesos de vaca en salsa picante

Debidamente labados y limpios dos sesos de vaca, y quitada con mucho cuidado la tela que los cubre, se ponen á cocer en agua durante veinte

Para tratar con D. Blás Sanz, en Casa de Uceda.

TAHONA

Miguel Romanillos

60, JÁUDENES, 60 (Carrera)

—Pepe, ¿dónde vas tan deprisa?
—A buscar al panadero.
—Vete en casa de Romanillos que es el que lo vende bueno.

Pan de todas clases.—Piensos.—Echadura y cisco.

¡No equivocarse!—60, JÁUDENES, 60 (Frente á la de Digos)

SE VENDE

Una turbina de Molino harinero de gran calibre en buen uso, y dos piedras de un metro 30 centímetros de diámetro.

Para tratar dirigirse á D. Leopoldo Pérez.—Hueva (Guadalajara).

Buena ocasión

para comprar barato por ausencia, y al contado ó á plazos, un buen coche jardinera seminuevo y con arros.

Igualmente, y sobrante de obras, se venden puertas, ventanas, rejas, balcón de hierro, etc. Darán razón en la Librería del Sr. Ramírez, Mayor baja, 21, ó en la casa de San Lázaro, 22 y 24, principal, Guadalajara. V. 3—1

Serviga al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y CA.
Sucursales
en la provincia de Guadalajara
Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

El Comercio del rincón

RUFINO DE LUCAS

(Sucesor de Francisco Justel)

CONTINUA EN LA
Calle Mayor alta, número 11

ESQUINA FRENTE AL CAFÉ DE LAS COLUMNAS

Es donde se pueden comprar los géneros mejores y más baratos y de más gusto, y en breve se trasladará á la nueva casa de la Plaza Mayor, número 24, que para dicho comercio se está edificando.

ACADEMIAS MILITARES

SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO

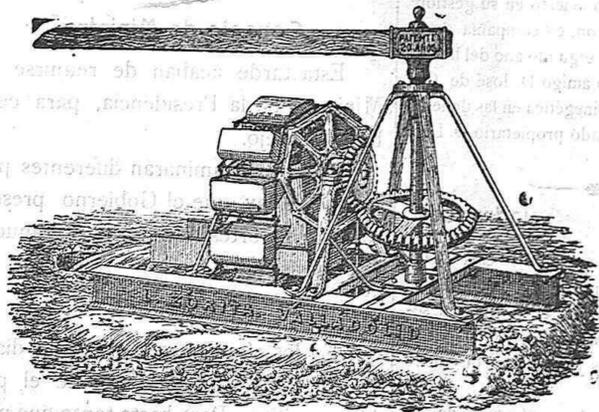
19—CRUZ—19.—MADRID

Maquinaria y Carpintería de hierro

L. ZORITA

VALLADOLID-Perú, número 19.-VALLADOLID

Norias de nuevo sistema patente por 20 años



Las modernas norias "ZORITA" son las más prácticas que se conocen, tanto por su rendimiento, como por la solidez de su montaje.

PIDANSE CATALOGOS

CENTRO POLITECNICO

Preparatorio para carreras militares y civiles, repaso de 2.ª enseñanza
Banco de España, Tabacalera, Aduanas, Telégrafos, Correos,
Sobrestantes de Obras públicas, etc.

CALLE DE SAN MIGUEL, NÚMERO 2. PRAL.

Internos, vigilados, medio pensionistas y externos

Este Centro no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ofrecer una seria garantía á los padres de familia de que sus hijos han de tener asistencia esmerada, comodidades, ventajas y la seguridad de una constante vigilancia y reglamentación especial, científica é higiénica, librándose de este modo de los azares de dejarlos entregados á su propia voluntad y conveniencias.

El edificio, de antigua y larga historia científica, está dotado de magníficas dependencias amplias é higiénicas, espacioso jardín y demás detalles que pudieran exigir los deseos del más escrupuloso.

Los medio pensionistas, durante su estancia en este Centro, estarán sujetos al mismo régimen, cuidados é inspección que los internos.

Los alumnos de preparación militar, carreras civiles y facultades, están separados de los de 2.ª enseñanza, concediéndoles cierta lícita expansión propia de sus edades.

Respecto á honorarios y demás informes que se necesiten serán facilitados por la Dirección.

Sturgess y Foley

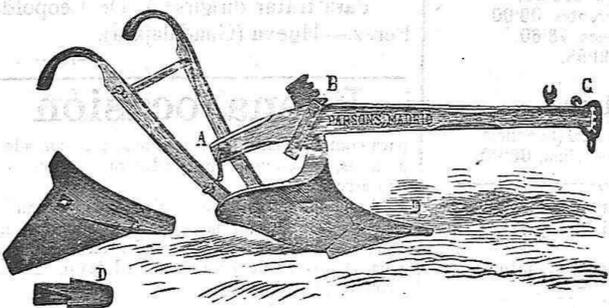
Antigua casa PARSONS

Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis á quien los pida.



GRAN ALMACÉN DE CALZADO DE MIGUEL GIL

Mayor alta, 5.—GUADALAJARA

Por mejora de local, se ha trasladado este acreditadísimo establecimiento desde el número 1 de la misma calle á la hermosa tienda que hoy ocupa, y en la que el público encontrará además de una gran baratura, suma elegancia y solidez en todos sus géneros.

Venta de toda clase de calzado y á la medida.

5, Mayor Alta, 5.—GUADALAJARA

52—31

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
Conde de Bernar.
Conde de Carnilleros.
Itmo. Barón de Vilagayá.
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE
Menéndez Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA
Pídanse en todas las librerías

Anuario-Guía

DE

Guadalajara y su provincia

ADMINISTRACIÓN:

Mayor alta, 40.—Guadalajara

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

El Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia aparecerá el día 1.º de Febrero de 1936, formando un tomo en cuarto elegantemente impreso, de nutria lectura y con magníficos f. tograbados.

EDICIONES	PRECIO EN GUADALAJARA	PRECIO FUERA DE DICHA CAPITAL (precisa el pago adelantado)
Edición en rústica...	2.00 ptas.	2.50 pesetas.
Id. encuadernada...	2.50	3.00
Id. de lujo...	5.00	5.50